

CONCON,

DECRETO ALCALDICIO

N° 2924

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, sus modificaciones y su Reglamento, Decreto N°661.
- d) La Ley N°20.730, Ley Lobby, artículo N.º 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N°19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concepción, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) El Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega atribuciones en el funcionario Administrador Municipal.
- g) El Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece el orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- h) El Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 8 de agosto de 2022, que establece el orden de subrogancia de Directores y Jefaturas Municipales.
- i) El Decreto Alcaldicio N°2607 de fecha 18 de Agosto 2025 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta publica denominado “ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS NORMALIZACION ELECTRICA ESPACIO CULTURAL”, ID 2597-21-LE25, se aprobaron las Bases Administrativas, Anexos, Especificaciones Técnicas y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- j) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°890, de fecha 14 Agosto 2025 de la Jefa de Contabilidad y Presupuesto.
- k) Acto de Apertura Electrónica ID N°2597-21-LE25 que consigna la participación de 1 oferente:

OFERENTE	RUT	ESTADO DE HABILIDAD
PROAC SPA	77.451.251-9	HABIL

- l) Acta de Evaluación Propuesta Pública “ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS NORMALIZACION ELECTRICA ESPACIO CULTURAL”, ID 2597-21-LE25 recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta al oferente.
- m) La providencia del Sr. Alcalde estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.

CONSIDERANDO:

- Que, con fecha 18 de Agosto 2025 mediante el Decreto Alcaldicio N°2607, se autorizó el llamado a Propuesta publica denominado “ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS NORMALIZACION ELECTRICA ESPACIO CULTURAL”, ID 2597-21-LE25, se aprobaron las Bases Administrativas, Anexos, Especificaciones Técnicas y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- Que, en el proceso licitatorio previamente individualizado fueron establecidos los siguientes criterios para la evaluación de las ofertas recibidas, plasmados en la siguiente acta de evaluación:

ACTA DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

"ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS NORMALIZACION ELECTRICA ESPACIO CULTURAL"

ID 2597-21-LE25

1. GENERALIDADES:

En Concón, siendo las 15:30 hrs del día 09 de Septiembre de dos mil veinticinco, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituye para realizar el análisis de las ofertas recibidas en el proceso de la Propuesta "ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS NORMALIZACION ELECTRICA ESPACIO CULTURAL", correspondiente a la licitación ID N°2597-21-LE25 resolviendo evaluar su informe según el siguiente detalle:

2. ACTO DE APERTURA ELECTRONICA:

Realizado el Acto de Apertura Electrónica, se verifica la participación de 1 Oferente:

OFERENTE	RUT	ESTADO DE HABILIDAD
PROAC SPA	77.451.251-9	HABIL

OFERTA ECONÓMICA:

Presupuesto Total disponible	\$13.000.000.- IVA incluido.
------------------------------	------------------------------

Cuadro resumen de monto:

OFERENTE	RUT	OFERTA TOTAL ECONOMICA IVA INCLUIDO
PROAC SPA	77.451.251-9	\$11.213.489.-

3. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

Verificación de antecedentes administrativos:

DETALLE	PROAC SPA RUT: 77.451.251-9
a) Declaración jurada online: Los oferentes deberán presentar una "Declaración jurada de requisitos para ofertar", la cual será generada completamente en línea a través del Sistema de Información, www.mercadopublico.cl , en el módulo de presentación de las ofertas. Las ofertas que no presenten esta declaración, serán declaradas inadmisibles en su totalidad y no participarán de la evaluación de las ofertas.	✓
b) Anexo N°1 Identificación del Oferente. En el caso de las uniones temporales de proveedores (UTP) considerando que todos los integrantes del UTP son hábiles para contratar con el estado. En el caso de que participen unión de dos o más proveedores (UTP), deberán formalizar dicha unión conforme a lo dispuesto en el artículo 180,181,182 y 183 del reglamento de la ley N° 19.886, Decreto N° 661, ministerio de Hacienda, hacer nombramiento de un representante o apoderado común con poderes suficientes asumiendo solidariamente las obligaciones que se generen. De conformidad con lo previsto en el artículo 51 de la Ley N°19.886 La Unión Temporal de Proveedores se podrá constituir exclusivamente por empresas de menor tamaño, sea que se trate de personas naturales o jurídicas.	✓ Coherencia entre Ficha Proveedor y Anexo N°1, respecto a procedencia. Comuna de Linares – Región del Maule
c) Anexo N° 2: Declaración jurada de independencia de la oferta. Las ofertas que no presenten esta declaración debidamente completada y firmada serán declaradas inadmisibles.	✓
d) Anexo N°3 Declaración Jurada Simple de Socios. En el caso de que el proponente constituya una Unión Temporal de Proveedores, cada uno de quienes la conforman deberá presentar su propia declaración en forma independiente. Los Oferentes personas naturales no requieren completar ni presentar el presente documento.	✓
e) Copia de la Patente Municipal al día, que indique giro comercial acorde con la materia de la licitación. En caso de Unión Temporal de Proveedores a lo menos uno de sus integrantes deberá acompañar copia de la Patente Municipal en los términos antes referidos.	✓
f) Programa de integridad, el cual deberá indicar y acreditar cómo este se ha dado a conocer entre el personal del oferente. Según lo estipulado en el Art. 17, del reglamento de compras públicas. (En el caso de las UTP, cada proveedor que la conforme deberá presentar su programa, para obtener el respectivo puntaje en el criterio del Art. 12.5, letra D))	✓

4. ANTECEDENTES TÉCNICOS:

Verificación de los Antecedentes Técnicos:

DETALLE	PROAC SPA RUT: 77.451.251-9
a) Anexo N°4: Experiencia del oferente, se acreditará detalladamente servicios similares donde el oferente ha realizado contratos relacionados a la presente propuesta pública, tales como <u>venta de materiales eléctricos, efectuados a mandantes públicos con montos contratados igual o superior a \$1.000.000.- impuesto incluido.</u> Para acreditar la experiencia declarada, el oferente deberá adjuntar <u>órdenes de compra en estado recepción conforme o certificados de recepción conforme, emitidos por el mandante debidamente suscritos por la unidad técnica, donde se exprese claramente el monto del contrato.</u> Todo aquel método de verificación no declarado en el Anexo N°4 no será validado, así como toda aquella experiencia declarada y no acreditada, al momento de la evaluación.	✓ Acredita 7 adquisiciones atinentes a la materia de la presente contratación.
b) Garantía de los materiales: Declaración Jurada Simple (formato propio), donde el oferente acredite que <u>todos los materiales ofertados poseen certificación SEC vigente según corresponda y comprometa una garantía mínima de 3 meses (desperfectos de material estructural y/u otros) respecto a los materiales adquiridos desde la fecha de recepción,</u> los cuales deberán ser repuestos y/o reemplazados en el mismo plazo ofertado. Esto será representado a través de un informe técnico por parte de la Unidad Técnica, en el cual se indique la falla y respalde con fotografías y será enviado a través del correo electrónico del representante legal del adjudicado.	✓ Declara tras aplicación de Art. 56 del DTO 661.

5. ANTECEDENTES ECONÓMICOS:

Verificación de los Antecedentes de la Propuesta Económica:

DETALLE	PROAC SPA RUT: 77.451.251-9
a) Anexo N°5: Oferta económica y plazo de entrega. (Formato adjunto) El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que inroque el cumplimiento del contrato, así como sus plazos de entrega, de acuerdo a Especificaciones Técnicas, bases administrativas y demás antecedentes que formen parte de la propuesta. <u>El costo de despacho de la totalidad de los materiales debe incorporarse en el total del monto a ofertar.</u> La no presentación de este anexo será causal de inadmisibilidad de la oferta.	✓

5.1 OFERTA ECONÓMICA:

Presupuesto Total disponible	\$13.000.000.- IVA incluido.
------------------------------	------------------------------

Cuadro resumen de monto y plazo de entrega por cada pedido:

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA (DIAS HABILES)	MONTO TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO
PROAC SPA RUT: 77.451.251-9	1	\$11.213.489.-

6. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

La evaluación de las ofertas considerará los factores que se señalarán a continuación y en cada caso se asignarán puntajes, serán estandarizados y se confeccionará un ranking de evaluación según la siguiente ponderación de 0 a 100 puntos por criterio:

FACTORES	PONDERACION
A) Oferta Económica	45%
B) Experiencia del Oferente	10%
C) Plazo de entrega	25%
D) Cumplimiento de requisitos formales	5%
E) Impulso Al Desarrollo Local	10%
F) Programa De Integridad	5%

A) OFERTA ECONOMICA (45%):

Se evaluará con el mayor puntaje al oferente con mejor oferta económica (entiéndase por mejor al menor monto total iva incluido), las demás ofertas serán evaluadas según la siguiente formula:

Puntaje: (Pj/e min/Pi) *100

Dónde:

Pjemin: Valor total de Oferta económica más conveniente.

Pi: Valor total de Oferta económica del oferente a evaluar.

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

OFERENTE	Monto	Puntaje	Puntaje Pond.
PROAC SPA RUT: 77.451.251-9	\$11.213.489.-	100,00	45,00

B) EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%) :

Se evaluará según lo declarado en Anexo N°5, de acuerdo a la siguiente tabla:

EXPERIENCIA	PUNTAJE
Acredita 9 o más órdenes de compra en estado recepción conforme o certificados.	100
Acredita desde 7 a 8 órdenes de compra en estado recepción conforme o certificados.	80
Acredita desde 5 a 6 órdenes de compra en estado recepción conforme o certificados.	60
Acredita desde 3 a 4 órdenes de compra en estado recepción conforme o certificados.	40
Acredita desde 1 a 2 órdenes de compra en estado recepción conforme o certificados.	20
No declara experiencia o no acredita la experiencia declarada.	0

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	Proyectos Acreditados	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
PROAC SPA RUT: 77.451.251-9	7	80,00	8,00

C) PLAZO DE ENTREGA: (25%)

Corresponde al plazo de entrega de la totalidad de los materiales en dependencias municipales. (Anexo N° 5).

Bajo tal condición se establece la siguiente puntuación para los rangos que se señalan:

PLAZO OFERTA PARA LA ENTREGA (DÍAS HÁBILES)	PUNTAJE
1	100
2	90
3	80
4	70
5	60
Más de 05 días hábiles.	Fuera de Bases

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	Plazo ofertado	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
PROAC SPA RUT: 77.451.251-9	1	100,00	25,00

D) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (5%):

Se evaluará de acuerdo a la siguiente tabla:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
Oferente cumple con la presentación completa de antecedentes.	100
Oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o se han omitido certificaciones o antecedentes y se aplica lo dispuesto en Art. 12.2 precedente, resultando subsanadas correctamente en el plazo allí indicado.	50
Oferente no subsana correctamente errores u omisiones formales, o certificaciones o antecedentes omitidos al momento de presentar su oferta, o lo hace fuera del plazo indicado en Art. 12.2 precedente.	0

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
PROAC SPA RUT: 77.451.251-9	Cumple tras aplicar Art. 56	50,00	2,50

E) IMPULSO AL DESARROLLO LOCAL (10%)

En este criterio se asignará puntaje según procedencia del proveedor, en atención al incentivo a los proveedores locales, según lo indicado en el Art. 63 del Reglamento de Compras Públicas, en base a la información declarada en Anexo N°1 en coherencia con la Ficha del Proveedor, aquel oferente que no presente coherencia entre ambos medios, se le asignará puntaje 0.

PROCEDENCIA PROVEEDOR	PUNTAJE
COMUNA DE CONCÓN	100
PROVINCIA DE VALPARAÍSO	75
OTRAS PROVINCIAS DE LA REGION DE VALPARAÍSO	50
OTRAS REGIONES	25
NO PRESENTA COHERENCIA	0

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	Procedencia	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
PROAC SPA RUT: 77.451.251-9	Comuna de Linares - Región del Maule	25,00	2,50

F) PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%):

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 17, del reglamento de compras públicas, y con la finalidad de velar por el comportamiento íntegro de quienes contraten con el Municipio y resguardar por la integridad, probidad y transparencia en el proceso de licitación, se otorgará puntaje a aquellos oferentes que presenten un programa de integridad el cual acredite su conocimiento efectivo por parte de los trabajadores (En el caso de las UTP, cada proveedor que la conforme deberá presentar su programa, para obtener el puntaje del presente criterio).

PROGRAMA DE INTEGRIDAD	PUNTAJE
Presenta programa de integridad	100 puntos
No presenta programa de integridad	0 puntos

El puntaje ponderado obtenido por el oferente es el que detalla la siguiente tabla:

Oferente.	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	Puntaje Obtenido	Puntaje Pond.
PROAC SPA RUT: 77.451.251-9	Cuenta con programa	100,00	5,00

7. RESUMEN DE PUNTAJE OBTENIDO POR EL OFERENTE:

Oferente.	A	B	C	D	E	F	Total
PROAC SPA RUT: 77.451.251-9	45,00	8,00	25,00	2,50	2,50	5,00	88,50

8. CONCLUSIONES

Atendiendo a las razones consignadas en el presente documento, la Comisión de Evaluación de la Licitación concluye su labor recomendando al señor Alcalde, Adjudicar la Propuesta Pública "ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS NORMALIZACION ELECTRICA ESPACIO CULTURAL", ID 2597-21-LE25, al proveedor PROAC SPA - RUT: 77.451.251-9, por un monto total de \$11.213.489.- IVA incluido, con un plazo de entrega de la totalidad de los materiales de 1 día hábil, de la manera que se ha estipulado en las Bases Administrativas.

Es cuanto se informa al Sr. Alcalde. Firman en un (1) ejemplar, el que será redistribuido una vez que tenga la providencia del Sr. Alcalde a todos los integrantes de la Comisión.


DIRECTORA SECPLAC


DIRECTORA DIMAO




ENCARGADO ELECTRICO DIMAO

3. Que, habiéndose puesto termino al procedimiento licitatorio, dando como resultado la propuesta de adjudicación al denominada “ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS NORMALIZACION ELECTRICA ESPACIO CULTURAL”, ID 2597-21-LE25, por parte de la Comisión destinada para la evaluación de las ofertas, es que resuelvo lo siguiente:

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública “ADQUISICION MATERIALES ELECTRICOS NORMALIZACION ELECTRICA ESPACIO CULTURAL”, ID 2597-21-LE25, al proveedor PROAC SPA - RUT: 77.451.251-9, por un monto total de \$11.213.489.- IVA incluido, según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cant.	Uni.	Valor Unitario	Valor Total
1	ACOMETIDAS ELÉCTRICAS SUBTERRANEA		Uni.	\$ -	\$ -
2	Obras		Uni.	\$ -	\$ -
3	Arena fina	2	m3	\$ 30.000	\$ 60.000
4	Ladrillo fiscal	200	unid	\$ 350	\$ 70.000
5	Cinta de peligro 350 mts	2	unid	\$ 8.000	\$ 16.000
6	Canalización	0	\$ -	\$ -	\$ -
7	Tubo Pvc Conduit 50MMx6Mt Clase II	3	unid	\$ 4.500	\$ 13.500
8	Curva Pvc 90 Grados para Tubo 50MM	4	unid	\$ 800	\$ 3.200
9	Terminal PVC 50mm con 2 tuerca	4	unid	\$ 1.000	\$ 4.000
10	Tubo Pvc Conduit 40MMx6Mt Clase II	10	unid	\$ 3.500	\$ 35.000
11	Curva Pvc 90 Grados Para Tubo de 40MM	5	unid	\$ 800	\$ 4.000
12	Terminal PVC 40mm con 2 tuerca	8	unid	\$ 1.000	\$ 8.000
13	Alambre Galvanizado Corriente Inchalam Calibre BWG 14 (2,11mm) de 25kg	1	Kg	\$ 80.000	\$ 80.000
14	Cableado	0	\$ -	\$ -	\$ -
15	Conductor de cobre libre de halogenos RZ1-K 1x16mm1	80	mts	\$ 3.600	\$ 288.000
16	Conductor de cobre libre de halogenos RZ1-K 1x10mm2	170	mts	\$ 2.100	\$ 357.000
17	Conductor de cobre libre de halogenos RZ1-K 1x 6mm2	110	mts	\$ 1.500	\$ 165.000
18	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	0	\$ -	\$ -	\$ -
19	0	0	\$ -	\$ -	\$ -
20	Conductor Cobre Desnudo Duro 2 Awg 7H	1	Unid	\$ 300.000	\$ 300.000
21	Molde Grafito Cadweld	1	\$ -	\$ 400.000	\$ 400.000
22	Capsula Compuesta para Soldar Cadweld #90	1	\$ -	\$ 30.000	\$ 30.000
23	Chispero Cadweld T-320	1	\$ -	\$ 50.000	\$ 50.000
24	TABLEROS DISTRIBUCIÓN ALUMBRADO / ALIMENTADORES TDA AUX	0	\$ -	\$ -	\$ -
25	0	0	\$ -	\$ -	\$ -
26	TDA General	0	\$ -	\$ -	\$ -
27	Gabinete Metálico Tablero 800x600x200 1puerta / Chasis Ip65	1	Unid	\$ 280.000	\$ 280.000

28	Barra Repartidora Tetrapolar a Riel DIN 15 Polos 125A	2	Unid	\$ 14.000	\$ 28.000
29	Portafusible	3	Unid	\$ 2.500	\$ 7.500
30	Fusible 2A	3	Unid	\$ 1.500	\$ 4.500
31	Luces Piloto Rojo	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
32	Riel Din	1	Unid	\$ 3.000	\$ 3.000
33	Canaleta ranurada portaconductor 40x40mm	1	Unid	\$ 10.000	\$ 10.000
34	AUTOMATICO 3 POLOS 63A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	1	Unid	\$ 23.000	\$ 23.000
35	AUTOMATICO 3 POLOS 50A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	1	Unid	\$ 23.000	\$ 23.000
36	AUTOMATICO 3 POLOS 32A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	0	Unid	\$ 17.000	\$ -
37	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 10A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	5	Unid	\$ 5.000	\$ 25.000
38	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 16A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	6	Unid	\$ 5.000	\$ 30.000
39	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 20A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino	0	Unid	\$ 5.000	\$ -
40	Interruptor diferencial 25 A Bticino o similar tecnico	3	Unid	\$ 20.000	\$ 60.000
41	Interruptor diferencial 40 A Bticino o similar tecnico	3	Unid	\$ 27.000	\$ 81.000
42	ENCHUFE INDUSTRIAL IP44, LIBRE DE HALOGENOS, HEMBRA SOBREPUESTA, 220V, 16A, 2P+T, BEMIS 6110835 Bemis o similar tecnico	5	Unid	\$ 6.000	\$ 30.000
43	Tomacorriente Triple 10/16a Hydrobox Exterior Ip55 250v Sec o similar tecnico	1	Unid	\$ 9.000	\$ 9.000
44	Regleta de conexión azul 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
45	Regleta de conexión Blanco 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
46	Barra Regleta Conexion 1x25mm+12x16mm	2	Unid	\$ 13.000	\$ 26.000
47	TDA1	0	\$ -	\$ -	\$ -
48	Gabinete Metálico Tablero 800x600x200 1puerta / Chasis Ip65	1	Unid	\$ 280.000	\$ 280.000
49	Barra Repartidora Tetrapolar a Riel DIN 7 Polos 125A	2	Unid	\$ 12.000	\$ 24.000
50	Portafusible	3	Unid	\$ 3.000	\$ 9.000
51	Fusible 2A	3	Unid	\$ 2.000	\$ 6.000
52	Luces Piloto Rojo	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
53	Riel Din	1	Unid	\$ 3.000	\$ 3.000
54	Canaleta ranurada portaconductor 40x40mm	1	Unid	\$ 10.000	\$ 10.000
55	AUTOMATICO 3 POLOS 63A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	0	Unid	\$ 23.000	\$ -

56	AUTOMATICO 3 POLOS 50A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	1	Unid	\$ 23.000	\$ 23.000
57	AUTOMATICO 3 POLOS 32A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	2	Unid	\$ 17.000	\$ 34.000
58	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 10A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	2	Unid	\$ 5.000	\$ 10.000
59	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 16A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	3	Unid	\$ 5.000	\$ 15.000
60	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 20A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	4	Unid	\$ 5.000	\$ 20.000
61	Interruptor diferencial 25 A Bticino o similar tecnico	2	Unid	\$ 20.000	\$ 40.000
62	Interruptor diferencial 40 A Bticino o similar tecnico	1	Unid	\$ 27.000	\$ 27.000
63	Barra Regleta Conexion 1x25mm+12x16mm	2	Unid	\$ 13.000	\$ 26.000
64	ENCHUFE INDUSTRIAL IP44, LIBRE DE HALOGENOS, HEMBRA SOBREPUESTA, 220V, 16A, 2P+T, BEMIS 6110835 Bemis o similar tecnico	5	Unid	\$ 6.000	\$ 30.000
65	Tomacorriente Triple 10/16a Hydrobox Exterior Ip55 250v Sec o similar tecnico	1	Unid	\$ 9.000	\$ 9.000
66	Regleta de conexión azul 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
67	Regleta de conexión Blanco 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
68	Regleta de conexión Verde 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
69	TDA2	0	\$ -	\$ -	\$ -
70	Gabinete Metálico Con Chasis 700x500x250mm 1 Puerta	1	Unid	\$ 140.000	\$ 140.000
71	Barra Repartidora Tetrapolar a Riel DIN 15 Polos 125A	1	Unid	\$ 14.000	\$ 14.000
72	Portafusible	3	Unid	\$ 2.500	\$ 7.500
73	Fusible 2A	3	Unid	\$ 2.000	\$ 6.000
74	Luces Piloto Rojo	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
75	Riel Din	1	Unid	\$ 3.000	\$ 3.000
76	Canaleta ranurada portaconductor 40x40mm	1	Unid	\$ 10.000	\$ 10.000
77	AUTOMATICO 3 POLOS 63A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	0	Unid	\$ 23.000	\$ -
78	AUTOMATICO 3 POLOS 50A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	0	Unid	\$ 23.000	\$ -
79	AUTOMATICO 3 POLOS 32A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	1	Unid	\$ 17.000	\$ 17.000
80	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 10A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	2	Unid	\$ 5.000	\$ 10.000

81	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 16A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	6	Unid	\$ 5.000	\$ 30.000
82	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 20A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	0	Unid	\$ 5.000	\$ -
83	Interruptor diferencial 25 A Bticino o similar tecnico	1	Unid	\$ 20.000	\$ 20.000
84	Interruptor diferencial 40 A Bticino o similar tecnico	3	Unid	\$ 20.000	\$ 60.000
85	Barra Regleta Conexion 1x25mm+12x16mm	2	Unid	\$ 13.000	\$ 26.000
86	ENCHUFE INDUSTRIAL IP44, LIBRE DE HALOGENOS, HEMBRA SOBREPUESTA, 220V, 16A, 2P+T, BEMIS 6110835 Bemis o similar tecnico	5	Unid	\$ 6.000	\$ 30.000
87	Tomacorriente Triple 10/16a Hydrobox Exterior Ip55 250v Sec o similar tecnico	1	Unid	\$ 9.000	\$ 9.000
88	Regleta de conexión azul 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
89	Regleta de conexión Blanco 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
90	Regleta de conexión Verde 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
91	TDA3	0	\$ -	\$ -	\$ -
92	Gabinete Metálico Con Chasis 700x500x250mm 1 Puerta	1	Unid	\$ 120.000	\$ 120.000
93	Barra Repartidora Tetrapolar a Riel DIN 15 Polos 125A	1	Unid	\$ 14.000	\$ 14.000
94	Portafusible	3	Unid	\$ 2.500	\$ 7.500
95	Fusible 2A	3	Unid	\$ 2.000	\$ 6.000
96	Luces Piloto Rojo	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
97	Riel Din	1	Unid	\$ 3.000	\$ 3.000
98	Canaleta ranurada portaconductor 40x40mm	1	Unid	\$ 10.000	\$ 10.000
99	AUTOMATICO 3 POLOS 63A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	0	Unid	\$ 23.000	\$ -
100	AUTOMATICO 3 POLOS 50A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	0	Unid	\$ 23.000	\$ -
101	AUTOMATICO 3 POLOS 32A, 230/400V, ICU 6KA 2433202 Bticino o similar tecnico	1	Unid	\$ 17.000	\$ 17.000
102	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 10A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	2	Unid	\$ 5.000	\$ 10.000
103	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 16A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	6	Unid	\$ 5.000	\$ 30.000
104	AUTOMATICO TERMOMAGNETICO 1 POLO 20A, 230400V, ICU 6KA Bticino 2411002 Bticino o similar tecnico	0	Unid	\$ 5.000	\$ -
105	Interruptor diferencial 25 A Bticino o similar tecnico	1	Unid	\$ 20.000	\$ 20.000

106	Interruptor diferencial 40 A Bticino o similar tecnico	3	Unid	\$ 20.000	\$ 60.000
107	Barra Regleta Conexion 1x25mm+12x16mm	2	Unid	\$ 13.000	\$ 26.000
108	ENCHUFE INDUSTRIAL IP44, LIBRE DE HALOGENOS, HEMBRA SOBREPUESTA, 220V, 16A, 2P+T, BEMIS 6110835 Bemis o similar tecnico	5	Unid	\$ 6.000	\$ 30.000
109	Tomacorriente Triple 10/16a Hydrobox Exterior Ip55 250v Sec	1	Unid	\$ 9.000	\$ 9.000
110	Regleta de conexión azul 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
111	Regleta de conexión Blanco 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
112	Regleta de conexión Verde 6P.	1	Unid	\$ 2.000	\$ 2.000
113	Otros	0	\$ -	\$ -	\$ -
114	Funda espiral ordena cable plástica 6mm 10mts	2	unid	\$ 2.000	\$ 4.000
115	BASE ADHESIVA 20x20MM 2020/ BLANCA X BOLSA 10 UNIDADES	5	unid	\$ 1.000	\$ 5.000
116	Amarra cable 15cm	200	unid	\$ 50	\$ 10.000
117	Masking Tape Cinta Enmascarar Papel Permace 1,5" 36mm X 40m	3	unid	\$ 3.000	\$ 9.000
118	ESTRUCTURA PARA TABLEROS	0	\$ -	\$ -	\$ -
119	0	0	\$ -	\$ -	\$ -
120	ESTRUCTURA	0	\$ -	\$ -	\$ -
121	Ángulo Laminado Acero 50x3 mm 6 m	6	unid	\$ 20.000	\$ 120.000
122	Discos de corte 4,5" 50 unidades	2	unid	\$ 18.000	\$ 36.000
123	Disco desbaste 4,5"	3	unid	\$ 2.500	\$ 7.500
124	Soldadura	4	unid	\$ 6.500	\$ 26.000
125	Pintura inoxidable GI	2	unid	\$ 50.000	\$ 100.000
126	Tornillo Autoperforante C/golilla 12-14 X 1 1/4 - 100 Un	1	\$ -	\$ 6.000	\$ 6.000
127	Otros	1	unid	\$ 6.000	\$ 6.000
128	BASE PARA ESTRUCTURA	0	\$ -	\$ -	\$ -
129	H-20	12	unid	\$ 7.000	\$ 84.000
130	Pino 1x4mm	5	unid	\$ 1.500	\$ 7.500
131	Otros	2	unid	\$ 10.000	\$ 20.000
132	CANALIZACION/ CONDUCTORES/ EQUIPOS.	0	\$ -	\$ -	\$ -
133	0	0	\$ -	\$ -	\$ -
134	Canalización eléctrica	0	\$ -	\$ -	\$ -
135	Conduit galvanizado 20mm	220	unid	\$ 7.000	\$ 1.540.000
136	Terminal recto 20mm	80	unid	\$ 1.000	\$ 80.000
137	Copla recta 20mm	60	unid	\$ 800	\$ 48.000
138	Curva 20mm	60	unid	\$ 700	\$ 42.000
139	caja zincada 100x100	80	unid	\$ 1.800	\$ 144.000
140	La Caja Chuqui Universal Galvanizada (A) -Vit	100	unid	\$ 2.500	\$ 250.000
141	Tapa Ciega metalica Con Perno Blanca	50	Unid	\$ 1.000	\$ 50.000
142	Canalización eléctrica exterior	0	\$ -	\$ -	\$ -
143	Conduit galvanizado 32mm	15	unid	\$ 6.000	\$ 90.000
144	Terminal recto 32mm	15	unid	\$ 2.500	\$ 37.500
145	Copla recta 32mm	20	unid	\$ 1.000	\$ 20.000
146	Curva 32mm	10	unid	\$ 700	\$ 7.000

147	caja zincada 100x100	8	unid	\$ 1.800	\$ 14.400
148	Tubo Pvc Conduit 32MMx6Mt Clase II	1	unid	\$ 2.500	\$ 2.500
149	Curva Pvc 90 Grados para Tubo 32MM	3	unid	\$ 2.000	\$ 6.000
150	Terminal PVC 32mm con 2 tuerca	2	unid	\$ 1.000	\$ 2.000
151	Conductores eléctricos.	0	\$ -	\$ -	\$ -
152	Conductor Cobre EVA H07Z1-K1X1,5mm2 Rojo	400	mts	\$ 230	\$ 92.000
153	Conductor Cobre EVA H07Z1-K1X1,5mm2 Verde	200	mts	\$ 230	\$ 46.000
154	Conductor Cobre EVA H07Z1-K1X1,5mm2 Blanco	200	mts	\$ 230	\$ 46.000
155	Conductor Cobre EVA H07Z1-K1X2,5mm2 Rojo	200	mts	\$ 400	\$ 80.000
156	Conductor Cobre EVA H07Z1-K1X2,5mm2 Verde	200	mts	\$ 400	\$ 80.000
157	Conductor Cobre EVA H07Z1-K1X2,5mm2 Blanco	200	mts	\$ 400	\$ 80.000
158	Cordón eléctrico flexible 3x2,5 mm	120	mts	\$ 2.000	\$ 240.000
159	Cordón eléctrico flexible 3x0.75 mm	100	mts	\$ 1.000	\$ 100.000
160	Equipos.	0	\$ -	\$ -	\$ -
161	Tomacorriente Triple 10/16a Hydrobox Exterior Ip55 250v Sec bticino o similar tecnico	23	Unid	\$ 14.000	\$ 322.000
162	Tomacorriente simple 10/16a Hydrobox Exterior Ip55 250v Sec bticino o similar tecnico	5	Unid	\$ 14.000	\$ 70.000
163	Interruptor 9/12 Simple Blanco bticino o similar tecnico	2	unid	\$ 2.000	\$ 4.000
164	Interruptor 9/15 Hidrobox IP55 bticino o similar tecnico	1	unid	\$ 13.000	\$ 13.000
165	Interruptor Triple 9/32 Hidrobox IP55 bticino o similar tecnico	1	unid	\$ 15.000	\$ 15.000
166	Interruptor triple armado 9/32 bticino o similar tecnico	2	unid	\$ 5.500	\$ 11.000
167	Interruptor Conmutador 9/24 bticino o similar tecnico	2	unid	\$ 4.000	\$ 8.000
168	Focos Led 30W 4500k	12	unid	\$ 5.000	\$ 60.000
169	Focos Led 100W 6000k	7	unid	\$ 16.000	\$ 112.000
170	Focos Led 100W 4500k	4	unid	\$ 16.000	\$ 64.000
171	Foco Led Estaca Jardín 5w 3000k	10	unid	\$ 3.750	\$ 37.500
172	Lampara De Forja Artesanal, Hierro De Forja 6 ampolletas	3	unid	\$ 150.000	\$ 450.000
173	Ampolletas vintage 10W filamento	18	unid	\$ 5.000	\$ 90.000
174	Lampara De Emergencia Led 2 Focos Philco Certificado Sec Color Blanco	2	unid	\$ 25.000	\$ 50.000
175	Letrero Led Salida De Emergencia Recargable	2	unid	\$ 23.000	\$ 46.000
176	Enchufe Volante macho 2p+tp	8	unid	\$ 2.000	\$ 16.000
177	Enchufe Volante hembra 2p+tp	8	unid	\$ 2.000	\$ 16.000

178	FERRETERIA ELÉCTRICA	0	\$ -	\$ -	\$ -
179	0	0	\$ -	\$ -	\$ -
180	Cinta Aislante PVC Temflex 165 3M 19mm 18 metros Rojo	5	unid	\$ 3.000	\$ 15.000
181	Cinta Aislante PVC Temflex 165 3M 19mm 18 metros Azul	5	unid	\$ 3.000	\$ 15.000
182	Cinta Temflex 165 19 mm x 18 mt negra	10	unid	\$ 3.000	\$ 30.000
183	Cinta Aislante PVC Temflex 165 3M 19mm 18 metros Blanco	5	unid	\$ 3.000	\$ 15.000
184	Cinta Aislante PVC Temflex 165 3M 19mm 18 metros Verde	5	unid	\$ 3.000	\$ 15.000
185	Cinta de Goma	5	Unid	\$ 6.500	\$ 32.500
186	Conector Cónico No 33 Amarillo Schneider Pack 50 Unidades	10	Unid	\$ 8.000	\$ 80.000
187	Conector Cónico No 33 Naranja Schneider Pack 50 Unidades	10	Unid	\$ 8.000	\$ 80.000
188	Vinilit 250cc	5	kg	\$ 4.300	\$ 21.500
189	Gas butano	5	Unid	\$ 2.300	\$ 11.500
190	Tornillo lenteja 8x1/2" punta broca 100uds	8	Unid	\$ 3.000	\$ 24.000
191	Tornillo lenteja 8x3/4" punta broca 100uds	5	Unid	\$ 3.000	\$ 15.000
192	Terminales ferru 1,5mm2 100und	8	Unid	\$ 3.000	\$ 24.000
193	Terminales ferru 2,5mm2 100und	8	Unid	\$ 3.000	\$ 24.000
194	Terminales ferru 6mm2 100und	2	Unid	\$ 3.000	\$ 6.000
195	Terminales ferru 10mm2 100und	2	Unid	\$ 3.000	\$ 6.000
196	Abrazadera Caddy 20mm Con Perno	150	Unid	\$ 400	\$ 60.000
197	Abrazadera Caddy 32mm Con Perno	80	Unid	\$ 500	\$ 40.000
198	Abrazadera Caddy 40mm C/Perno EMT	10	Unid	\$ 700	\$ 7.000
199	Abrazadera Tipo Cd Zincada Con Perno lec	10	Unid	\$ 1.000	\$ 10.000
200	Pintura Zinc Galvanizado En Frio 96% Rex 400	10	Unid	\$ 7.000	\$ 70.000
201	Discos de corte 4,5" 50 unidades	1	unid	\$ 18.000	\$ 18.000
202	Autoadhesivo Peligro Riesgo Eléctrico 20x13cm Reflectante	4	unid	\$ 4.000	\$ 16.000
				TOTAL NETO	\$ 9.423.100
				IVA 19%	\$ 1.790.389
				TOTAL	\$ 11.213.489

Con un plazo de entrega de la totalidad de los materiales de 1 día hábil, de la manera que se ha estipulado en las Bases Administrativas.

2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **FORMALICESE**, la contratación a través de la emisión y aceptación de la Orden de compra en reemplazo del contrato en virtud del Art. 117 del reglamento de Compras públicas de la Ley 19.886. Para formalizar las adquisiciones de bienes y servicios regidas por la Ley de Compras, se requerirá la suscripción de un contrato. Sin perjuicio de lo anterior, las adquisiciones menores a 100 UTM podrán formalizarse mediante la emisión de la Orden de Compra y la aceptación de ésta por parte del Proveedor. De la misma forma, podrán formalizarse las adquisiciones superiores a 100 UTM e inferiores a 1.000 UTM, cuando se trate de bienes y/o servicios estándar de simple y objetiva especificación y se haya establecido así en las respectivas Bases de licitación.

4. **EMÍTASE** la respectiva Orden de compra por parte de la Dirección de SECPLAC de la I. Municipalidad de Concepción.
5. **REQUIÉRASE** la entrega de la Garantías correspondientes al adjudicado.
6. **IMPÚTESE** los gastos a la cuenta correspondiente.
7. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.
8. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

FRV/MLEG/LHL/cip

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal, Asesoría Jurídica, DIMAO, Cultura, Control., Transparencia, Secplac.

